

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1745353

EN VIRTUD DE QUE RODOLFO  
CABALLERO VALDES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

 CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
\*ING. MECANICO ELECTRICISTA\*

MEXICO, D.F. A 19 DE OCT DE 1992

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.

CEDULA 1745353

TITULO

REGISTRADO A FOJAS

108-04

A174

DEL LIBRO

DE REGISTRO Y EXPEDICION PROFESIONALES Y  
GRATUITA



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

PARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS